

PROCESO DE GESTIÓN DE APOYO A LA ACADEMIA

INSTRUCTIVO DE MANEJO Y USO DE CHINCHORRO Código: IN-GAA-154

Versión: 02 | Fecha de aprobación: 03/08/2022

Página: 1 de 2

1. Objeto

Describir el procedimiento operativo para el adecuado manejo del chinchorro, utilizado en los monitoreos de cuerpos de agua lóticos para estudios que contemplan la toma de peces.

Este documento aplica para el manejo de los chichorros, pertenecientes al Centro de Calidad de Aguas (CCA) del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquía Colombina (ICAOC). Comprende las instrucciones para su correcta manipulación y eficiencia en la toma de muestra de la comunidad de peces.

2. Alcance

No aplica.

3. Referencias Normativas

No aplica.

4. Definiciones

Chinchorro: Herramienta de captura manual de organismos, consiste en una red rectangular, que consta en su parte inferior de unos pesos para mantenerla sumergida, en su parte superior consta de unos flotadores, que permiten que la red permanezca en la superficie, este tipo de red es móvil, y se emplea principalmente para encerrar parte de los cuerpos de agua.

5. Condiciones Generales

El chichorro es una herramienta de captura manual de organismos, consiste en una red rectangular, que consta en su parte inferior de unos pesos para mantenerla sumergida, en su parte superior consta de unos flotadores, que permiten que la red permanezca en la superficie, este tipo de red es móvil, y se emplea principalmente para encerrar parte de los cuerpos de agua (Figura 1). Este arte de pesca puede ser operado por personal con experiencia. Debe ser operado por un mínimo de tres personas para evitar que este sea arrastrado por la fuerza de las aguas. Puede ser empleado para bloquear la sección transversal de un cuerpo de agua cuando este es menor que la longitud de la red y si la corriente lo permite. También pueden realizarse arrastres perpendiculares a los márgenes de los cuerpos de agua.



Figura 1. Chinchorro

6. Contenido

6.1. Procedimiento de manejo

Para el uso de este equipo siga las siguientes instrucciones:

- Inspeccionar que la red se encuentre en buenas condiciones.
 - La red no debe tener agujeros.
 - Los flotadores deben estar completos y encontrarse asegurados.
 - La cadena de la parte de la parte inferior de la red debe encontrarse asegurada a la red.
 - Las cuerdas que conforman el "seno" del chinchorro deben estar completas y aseguradas
- Identificar que existen condiciones apropiadas en la zona de muestreo para emplear el Chinchorro, como son zona con profundidad inferior a 1.2m y velocidad de la corriente baja, es decir que no arrastre el Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su usó es responsabilidad directa del usuario



PROCESO DE GESTIÓN DE APOYO A LA ACADEMIA

INSTRUCTIVO DE MANEJO Y USO DE CHINCHORRO

Código: IN-GAA-154 | Versión: 02 | Fecha de aprobación: 03/08/2022 | Página: 2 de 2

personal que manipula el artefacto.

- Identificar las zonas del tramo del cuerpo de agua donde se realizará el muestreo donde se realizarán los arrastres, se debe tener en cuenta que estos se realicen en todos los posibles nichos en el tramo a muestrear, además se debe procurar evitar realizar arrastres en lugares en los cuales se encuentren elementos sumergidos donde se pueda enredar el chinchorro
- Dos de los operarios deben tomar los extremos de la red, la extienden y ubican el "seno" en dirección del arrastre.
- Realizar el arrastre hacia la orilla asegurándose que la cadena se arrastra en el fondo.
- Recójala lo más rápido posible jalando la cadena.
- Levante la red y manténgala mientras el tercer operario la inspecciona, puede llevarla a tierra para una fácil inspección.
- Inspeccione si hay peces en la red, levantando hojarasca y palos o cualquier otro material.
- Retire los peces de la red con el mayor cuidado posible, evitando deteriorar el material y/o causar lesiones al operario.
- Retire de la red todas las hojas, palos o piedras que hayan quedado en esta.
- Desplácese al lugar donde realizara el siguiente arrastre.

6.2. Limpieza y lavado de equipos

- Antes de iniciar la toma de muestras, asegúrese que el Chinchorro se encuentre completamente limpio.
- Después de terminar la toma de muestras, realice la limpieza del Chinchorro, procurando lavar siempre con agua dulce, preferiblemente en una fuente de agua en su defecto con el agua del cuerpo de agua.
- Retire de la atarraya todas las hojas, palos, piedras o peces que hayan quedado en esta. (Realizar este procedimiento cada vez que se termine de tomar la muestra).
- Al finalizar la jornada del trabajo del día deje secar completamente el Chinchorro para evitar el deterioro de este y guarde.
- En el caso que el Chinchorro no se seque informar a la Unidad de Muestreo del Centro de Calidad de Aguas para proceder a enjuagar y secar al aire libre.

7. Documento de Referencia

No aplica

8. Historial de cambios

| Versión | Fecha | Cambios | Elaboró / Modificó | Revisó | Aprobó |
|---------|------------|--|---|---|--|
| 01 | 12/02/2019 | Documento Nuevo | Mario Gutiérrez Profesional de Calidad | Silvia Morales Responsable U. Hidrobiología | Mario Gutiérrez Profesional de Calidad |
| 02 | 03/08/2022 | Ajuste en la definición del objeto e imagen de referencia. | Sandra Hernández Responsable U. Hidrobiología | Karen Mendoza Profesional de Calidad | Karen Mendoza Profesional de Calidad |